

EL CONSULTOR

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 7.053

Madrid, 15 de febrero de 2011

Año 159 - Núm. 3

Sumario

EDITORIAL

La hora de la Universidad	247
---------------------------------	-----



CONSULTAS

31. BIENES Y PATRIMONIO. De dominio público.— Instalación de redes de telecomunicación en las conducciones subterráneas de titularidad municipal.	249
32. BIENES Y PATRIMONIO. Patrimoniales.— Cesión de uso de parcela de propiedad municipal en suelo no urbanizable en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	251
33. CONTRATACIÓN LOCAL.— Cumplimiento de plazos tras la Ley 34/2010.	253
34. CONTRATOS DE SEGURO.— Dificultad práctica del seguro de responsabilidad contable.	254
35. CORPORACIONES LOCALES. Comisiones informativas.— Asistencia de concejales a las comisiones informativas.....	255
36. FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN NACIONAL.— Cómputo de los trienios de los Secretarios-Interventores integrados en el Grupo A1.	257
37. PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN.— Si no se cubre una plaza en propiedad el trabajador indefinido mantiene su derecho.	258
38. POLICÍA MUNICIPAL.— FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Situaciones.— Situación del policía que accede a funcionario de carrera.	260
39. PRESUPUESTOS GENERALES LOCALES.— Modificaciones presupuestarias durante la prórroga del Presupuesto.	261
40. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.— Plazos para impugnar ante la desestimación por silencio.....	262
41. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.— Exigencia de la cuenta de recaudación.	264
42. TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y SEGURIDAD VIAL.— Terminación del procedimiento en caso de abono de la sanción.....	266
43. URBANISMO. Licencias Urbanísticas.— Licencia de primera ocupación en caso de modificación del planeamiento.	268
44. URBANISMO. Ruina.— PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.— Ejecución subsidiaria ante la negativa de los propietarios a la rehabilitación de sus viviendas.	270
45. VEHÍCULOS.— Matriculación de vehículos históricos.	272



OPINIÓN

- **Actualidad**
La nueva regulación del visado colegial. *José María MENÉNDEZ ALONSO* 274
- **Colaboraciones**
Disposiciones normativas sobre contratación pública del año 2010. *José Manuel MARTÍNEZ FERNÁNDEZ*..... 283

Las cláusulas sociales en la contratación pública. <i>Diego BALLINA DÍAZ</i>	296
El Patrimonio histórico, incidencia en la disciplina urbanística y en el deber de conservación de las edificaciones. Estudio de la normativa andaluza y normativa básica estatal. <i>Víctor CASTILLA PENALVA</i>	303
• Comentario de Jurisprudencia	
En clave constitucional: Información pública y entrada en vigor de las ordenanzas fiscales. Jurisprudencia vigente. <i>José Q. MARAÑA SÁNCHEZ</i>	317



ZONA LOCAL

• Práctica Local	
Resolución del recurso de reposición frente a liquidaciones del IBI basado en motivos relativos a la gestión catastral. <i>Miguel Ángel GARCÍA VALDERREY</i>	331
• Nuevas Tecnologías	
La auditoría de los sistemas de información en la normativa sobre Protección de Datos. <i>Miguel Ángel DAVARA RODRÍGUEZ</i>	336
• Noticias Locales	343
• Novedades Editoriales	347
• Cursos y Jornadas	348
• El Consultor hace un Siglo	350



INFORMACIÓN

• Jurisprudencia*	
Jurisprudencia Destacada.....	351
Tribunal Supremo.....	352
Tribunal Superior de Justicia y otros.....	356
• Disposiciones Publicadas*	
Crónica Parlamentaria.....	361
Reseñas Legislativas.....	365
Legislación.....	371

- * Textos íntegros disponibles en: <http://www.elconsultor.es> sólo para nuestros suscriptores
- Foto portada: Ayuntamientos de Muriel de la Fuente (Soria)

NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados
Departamento de Redacción
C/ Collado Mediano, 9
28230-Las Rozas (Madrid)
También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:
sbarribas@laley.wke.es

2. Requisitos:

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Irán precedidos de un sumario y un breve resumen de su contenido de 5 o 6 líneas. Se remarcarán en el

texto ideas o conceptos importantes para entresacar como destacados.

- La extensión del trabajo no excederá de 12 páginas (cuerpo de letra 12).
- Se facilitará soporte informático.
- Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse con referencias oficiales o con referencias El Consultor o LA LEY.

3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).